

RADICADO: 680924089001-2021-00054-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, trece de diciembre de dos mil veintiuno

Póngase en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos de Zapatoca, Santander, sobre la no inscripción de la medida cautelar decretada en este asunto.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

205df6afb40141f70081fafab109ae2b7c91ab3379f2bc2a21ef29aa0821aba7

Documento generado en 13/12/2021 02:34:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>